

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 13 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, de actos administrativos relativos al procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Dieng Badiane Gora.

Expediente: RCA12012MA0295.

Acto notificado: Resolución de Desestimación.

Fecha: 7 de noviembre de 2012.

Plazo recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Jiménez González Saray.

Expediente: RCA12012MA0304.

Acto notificado: Resolución de Desestimación.

Fecha: 7 de noviembre de 2012.

Plazo recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Escalona Amador Macarena.

Expediente: RCA12012MA0321.

Acto notificado: Resolución de Desestimación.

Fecha: 16 de noviembre de 2012.

Plazo recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 13 de diciembre de 2012.- El Delegado, Manuel García Peláez.